

Las logias de la ciudad de Las Tunas: protagonistas de la historia en la República Neocolonial de Cuba

*The lodges of the city of Las Tunas:
Protagonists of history in the Neocolonial Republic of Cuba.*

*Lojas maçônicas da cidade de Las Tunas:
protagonistas da história em República neocolonial de Cuba*



MILENA MEDINA PÉREZ

Máster en Historia y Cultura en Cuba. Profesora de la Universidad de Las Tunas (Cuba). milenamp@ult.edu.cu



ILIANET MORA TURRO

Licenciada en Historia del Arte. Profesora de la Universidad de Las Tunas (Cuba). ilianetmt@ult.edu.cu

Recibido: 7/07/2016

Aprobado: 29/08/16

<http://dx.doi.org/10.14482/memor.31.9922>

Citar como:

Medina, M., Mora, I. (2017). Las logias de la ciudad de Las Tunas: Protagonistas de la historia en la República Neocolonial de Cuba. *Memorias: Revista Digital de Arqueología e Historia desde el Caribe* (enero-abril), 151-192.

Resumen

El estudio acerca de las logias de la sociedad tunera durante el período neocolonial parte del análisis del contexto que tiene lugar en la ciudad. Ello y sus condiciones resultan elementos característicos de las relaciones que desde el orden político, económico y social permiten comprender la vida cultural de la época, determinada por los vínculos entre las diferentes instituciones cívicas, religiosas, fraternales, políticas, de instrucción y recreo en relación con el entorno local. Estas relaciones permiten valorar el proceso histórico de las logias de Las Tunas en el período investigado y su influencia en la sociedad urbana, a partir de los indicadores que se plantean a continuación: fecha en que surgieron las logias, contexto en el que se desarrollaron, labor desarrollada, principales fundadores, situación geográfica y primera directiva que las representó.

Palabras clave: logias, masonería, asociaciones, historia local, ciudad de Las Tunas.

Abstract

The study of the lodges of Las Tunas society during the neocolonial period, part of the context analysis that takes place in the city. This and its conditions are part of the characteristic elements of the relations from the political, economic and social order allows to understand the cultural life of the time. It is determined by the relationship between the various civic, religious, fraternal, political, educational and recreational institutions with the local environment. These relationships allow us to evaluate the historical process of the lodges of Las Tunas during the investigation period and its influence on urban society, from the indicators set out below: date lodgias, context in which they develop arise, work carried out, main founders, geographical location and first directive that represented.

Keywords: lodges masonry, associations, local history, Las Tunas city.

Resumo

O estudo das lojas da sociedade de Las Tunas durante o período neocolonial, parte da análise do contexto que se realiza na cidade. Esta e as condições são parte dos elementos característicos das relações de ordem política, económica e social permitem compreender a vida cultural da época. Ela é determinada pela relação entre as várias instituições cívicas, religiosas, fraternais, políticos, educacionais e recreativas com o meio ambiente local. Estas relações permitem-nos avaliar o processo histórico das lojas de Las Tunas durante o período de inquérito e sua influência na sociedade urbana, a partir dos indicadores estabelecidos abaixo: galerias de data, o contexto em que se desenvolvem surgem, trabalho realizado, principais fundadores, localização geográfica e primeira directiva que representavam.

Palavras chave: lojas, alvenaria, associações, história local, cidade de Las Tunas.

Desarrollo histórico de las logias de Las Tunas

Como consecuencia de las luchas por la independencia del pueblo cubano, la ciudad de Las Tunas fue atacada el 13 de octubre de 1869 por las fuerzas del Ejército Libertador y sufrió los efectos de la acción militar; nuevamente la misma fuerza realizó otra operación el 16 de agosto de 1870, y debido a ello se quemó parte de la ciudad. Por los resultados de este ataque de las fuerzas cubanas, el capitán general español Villate, conde de Balmaceda, la tituló “Victoria de las Tunas”.

El 26 de septiembre de 1879 nuevamente es atacada y destruida por completo la ciudad a cargo de las fuerzas del mayor general Vicente García. Desde la fecha citada empezó la rehabilitación del poblado con el objetivo de recuperar su antiguo desarrollo, pero se vio nuevamente interrumpido el 30 de agosto de 1897 al ser incendiado por el mayor general Calixto García.

Constituye una necesidad, entonces, hacer un análisis del estado general en que quedó el territorio al concluir la guerra de independencia de 1895, la cual fue entorpecida por la intervención norteamericana en 1898. Es importante recordar que en este contexto la actividad fundamental del territorio consistía en la tala de árboles, como punto de partida para el desarrollo de la agricultura y la industria. Se destacó el cultivo de frutos menores en pequeñas parcelas para el sustento de las familias; mientras que la línea fundamental en el territorio era la cría de ganado para el comercio interior y de exportación.

Al terminar la guerra contra España en 1898, como resultado de la intervención yanqui y consumada la ocupación norteamericana, las tropas yanquis se apoderaron de una ciudad completamente destruida y calcinada; solo quedaba una casa en pie, la de Juan Mestre. La plaza de Armas tenía su pozo cegado por escombros y los árboles destrozados a consecuencia del fuego artillero.

Aun así, los tuneros no se dejaron abatir por las desgracias y persisten en la lucha por desarrollar su ciudad. En ello ocupan un lugar destacado las instituciones socioculturales, que estuvieron representadas en el contexto tunero por la pequeña, la mediana y alta burguesía, las cuales tuvieron una influencia positiva en el desarrollo cultural acorde con sus intereses e ideales, a fin de cooperar con el progreso local; se destacan entre ellas las de instrucción y recreo, las cívicas, religiosas, fraternales, periodísticas, comerciales, industriales y las profesionales.

Por esta fecha se produce la supresión del municipio de Victoria de las Tunas, que pasó a ser el segundo distrito del recién creado municipio de Puerto Padre; para tomar esta decisión se argumentó lo siguiente:

No teniendo el territorio asignado a Victoria de las Tunas ni personal elegible para los cargos que al citado bando señalaba, ni los recursos más elementales para atender a los cargos de carácter municipal que entonces se establecían, el citado gobernador en junta de alcaldes a que concurrieron los que se hallaban en el ejercicio de sus cargos resolvió que se agregase al de Puerto Padre y que éste destinase allí un teniente alcalde.¹

Es imprescindible la búsqueda de una vinculación de los diferentes grupos y partidos políticos con estas instituciones y su apoyo para ganar terreno en su gestiones políticas, pues aunque no estuvieran en ese momento en el poder, las acciones iban encaminadas a satisfacer necesidades espirituales y materiales del pueblo, lo cual les permitía alcanzar méritos y ampliar su prestigio para las campañas electorales.

Este hecho facilitó que los adelantos de medios de comunicación, como la radio, televisión y posteriormente el cine, pudieran ser utilizados, así como la realización de actividades nocturnas en las diferentes instituciones que surgían en la ciudad, lo cual constituyó una vía más para elevar y promover la cultura en diferentes sectores de la población. Como resultado de este avance se construye el aserrío y una planta de hielos que también constituyeron beneficios para el territorio. En esta misma época queda instalada la Compañía Telefónica, servicio que recibían unas pocas personas; hacia la década del 30 se logra ampliar la capacidad del servicio telefónico y se construye un nuevo edificio; este servicio está reservado especialmente para la burguesía, los terratenientes, hacendados, ganaderos y comerciantes.

A esta ola de progreso local se suma la logia *Hijos de Hiram*, la cual fue protagonista en la creación de otras similares a ellas, como en 1921 la logia *Vicente García N° 27*, ambas asociadas a la masonería, y en 1928 la logia *Esperanza*, perteneciente a la teosofía.

¹ Carta del gobernador militar de Oriente al general Leonardo Word, 21 de abril de 1899, Fondo Secretaría de la Presidencia, Archivo Nacional de Cuba.

El 20 de mayo de 1925 toma posesión de la presidencia de la República el general Gerardo Machado y Morales en representación de los liberales y elevado a ese cargo por el apoyo de la oligarquía burgués-latifundista y el imperialismo yanqui.

En este período, la división político-administrativa encierra las provincias de Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Las Villas, Camagüey y Oriente; este último comprende la región desde Victoria de las Tunas hasta Guantánamo. El territorio local, al igual que el resto del país, no permanece ajeno a las condiciones que se estaban viviendo. Las demandas más indispensables de la clase relegada se elevan a la organización política y de administración que funge en el término (el Ayuntamiento y la Cámara Municipal).

Para 1931 existe una población de 61 561 (la mayoría de esta cifra pertenecía a los barrios rurales y, por consiguiente, eran los más afectados). Aun cuando el Gobierno Provisional de Oriente ejerce dominio sobre las alcaldías municipales, se debe totalmente a las esferas más altas del país. Es por ello que algunas peticiones de los ayuntamientos fracasan por no constituir una necesidad para el Gobierno Republicano, lo cual se muestra a continuación:

Desde la fundación de la República, Victoria de las Tunas fue una ciudad que recibió en muy pequeña dosis la atención oficial... Progresó por el esfuerzo y el entusiasmo de sus hijos y no por la atención oficial, que solamente se ocupaba en cada nuevo período gubernamental abrumarla de promesas.²

La situación del país se agrava por la crisis económica que aqueja el capital mundial desde 1929; esto provoca la represión de la tiranía de Machado y produce el descontento de las masas populares, lo cual genera un movimiento huelguístico en todo el país. A pesar de ello Victoria de las Tunas es una ciudad tranquila, como se recoge en la prensa local: “Victoria de las Tunas, la ciudad siempre tranquila y siempre mansa”³, a diferencia de otras regiones, aunque sí se suma a las luchas por establecer en la Isla un gobierno que responda a las necesidades e intereses del pueblo.

Hacia 1933 las organizaciones revolucionarias estaban conformadas por el Ala Izquierda Estudiantil y el Directorio Estudiantil Universitario (DEU). Las principa-

² Periódico *Razón*, diciembre de 1955.

³ *El Eco de Tunas*, 19 de septiembre de 1934, p. 1.

les acciones que desarrollaban los estudiantes e intelectuales en la lucha contra Machado consistieron, entre otras, en pintar letreros y elaborar propagandas.

Desde esta mirada, las condiciones históricas conducen a los sucesos de 1933, cuando se pone fin a la dictadura machadista. La inestabilidad política ahoga las ideas de una nueva etapa de transición revolucionaria. Se implanta el Gobierno Provisional de Carlos Manuel de Céspedes con un nuevo gabinete. El pueblo de Victoria de las Tunas exige la renuncia del comandante Fontaine, alcalde municipal, en cuanto representaba la tendencia liberal, lo cual indica que era supuestamente aliado del gobierno de Machado, y se designa a José Milán Leyva como alcalde de facto de 1933-1934.

El 15 de enero de 1934 el gobierno de los 127 días fue derrocado mediante un golpe de Estado. Asume el poder el 18 del propio mes el coronel Carlos Mendieta Mentofur. En este gobierno aparece Fulgencio Batista como jefe del Ejército, quien desencadenó una ofensiva aun mayor de represalias contra el movimiento obrero y popular.

Bajo este escenario asume la presidencia del Gobierno Provisional de Oriente el gobernador de facto Sr. José Luis Penabaz al destituir a José R. Barceló. Ello conlleva a designar un nuevo alcalde y ocupa la dirección el sargento Antonio J. Oms Campins del 16 de enero al 12 de julio de 1934, a quien sustituye el subteniente del Ejército Constitucional de 1934 - 1935 Manuel Lorenzo Viamonte, de 1935-1936 el Dr. Ángel Muñoz Rodríguez y el teniente Manuel G. Diez desde el 12 de julio al 17 de septiembre de 1934, y es sustituido por el subteniente Juan Comptis Cabrera del 17 de septiembre al 6 de octubre de 1934, que a su vez es sustituido por el subteniente del Ejército Constitucional de 1934-1935 el teniente Manuel Lorenzo Viamonte de 6 de octubre de 1935 a 4 de febrero de 1936 Dr. Ángel Muñoz Rodríguez.

Por lo antes expuesto, puede apreciarse la inestabilidad política que existía en el territorio de Victoria de las Tunas por esos años. Esta situación conlleva a que los gobiernos que pasaban por la ciudad no se preocuparan de las necesidades de la población sino por mantener su poder ante el Ayuntamiento.

El intercambio económico con los territorios cercanos a la ciudad se produce a partir de las vías de comunicación existentes. El Ferrocarril, del cual se tienen indicios de su existencia desde 1903, y la construcción de la carretera central en 1930 son las principales vías de acceso para la compra y venta de bienes de consumo y servicio. Ante la situación en que encontraban los campos cubanos: predominio

del latifundio como forma de propiedad, altos índices de desnutrición, analfabetismo, insalubridad, se incrementaron las migraciones hacia las capitales en busca de mejores condiciones de vida.

En este contexto llega al poder como alcalde municipal el Dr. Gerardo Placencia Márquez, quien gobierna entre 1936-1940 y 1940-1944 y vuelve así el período constitucional. El primero de junio de 1944 se efectúan elecciones generales, a las cuales Victoria de las Tunas no estuvo ajena; en ellas, el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) logra la alcaldía del territorio con José Hernández Cruz, quien gobierna hasta 1948. Este mismo líder también toma posesión entre 1948 a 1952, pero esta vez bajo el Partido Ortodoxo.

Es característico de Ernesto Payés León establecer una estrecha relación con las instituciones que forman parte activa de la vida social, económica, política y cultural de Victoria de las Tunas como son las logias, destacándose la Logia *Panchín Varona 110*, *Victoria de las Tunas 78*, *Hijos de Hiram*, *Cucalambé 11325*; las cívicas *Club Rotario*, *Club Leones* y *la Asociación de Periodistas Comerciales*, que en este marco promovió la celebración del Día del Periodista con el otorgamiento del Premio Municipal Juan Cristóbal Nápoles Fajardo, *El Cucalambé*, otorgado al poeta y periodista Gilberto E. Rodríguez y a Manuel Mora Horta por su artículo “¡Oriente único!”

La celebración del Día del Maestro constituyó otro espacio de promoción cultural; el *Eco de Tunas* del 15 de septiembre de 1954 plasma en sus páginas este homenaje en la Terraza Club, las logias *Hijos de Hiram*, *Panchín Varona*, donde se desarrollaron actos de arte y cultura, se imparte una conferencia por la señorita Enedina Pérez con el tema “La evolución de la pintura y sus distintas escuelas”, conciertos de pianos e interpretaciones musicales.

Estos homenajes se sistematizan en los años de mandatos de la alcaldía, lo que se ve reflejada en *La Verdad*, semanario de información y literatura, que destaca además lo tradicional en los homenajes al natalicio de José Martí, estableciéndose jornadas caracterizadas por actos martianos con la entrega del Premio José Martí, como resultado del concurso que al efecto se convoca en estas jornadas; un grupo de sociedades se destaca por su participación: Unión Fraternal, Pro-Arte, las logias *Panchín Varona*, *Hijos de Hiram* se ponen en función de la realización de acciones de carácter cultural, por parte del ejecutivo municipal el alcalde Ernesto Payés León, quien proclama una invitación al pueblo a participar en los actos organizados por la comisión creada al efecto.

Durante los primeros años de período neocolonial en Cuba, el movimiento asociativo, en su afán por cubrir los servicios sociales que no eran suficientemente protegidos por el Estado, establece funciones muy diversas dentro de la sociedad, las cuales tuvieron una función destacada en el apoyo a sus afiliados y su familia en los momentos de enfermedad o muerte. Esta función se convirtió en una tradición dentro de las sociedades de socorros mutuos, en la que también se insertaron las logias masónicas en un primer momento, puesto que posteriormente aparecen otras denominaciones que se suman a esta labor.

Para hacer el análisis de las logias surgidas en la ciudad de Victoria de las Tunas en el período neocolonial es preciso dividir el proceso en dos momentos fundamentales: el primero, de 1900 a 1930, período en que se gestan las primeras logias, y un segundo momento de 1930 a 1959, etapa en la que tiene lugar la ampliación y a la vez reajustes en las funciones y proyecciones sociales de estas instituciones.

Como se evidencia en lo expuesto anteriormente, en el territorio tunero durante el primer período especificado con anterioridad se funda la logia masónica *Hijos de Hiram*, según consta en documentos consultados el 11 de julio de 1911. El 24 de julio del mismo año y por Decreto número 243, firmado por el hermano Carlos G. Charles, gran secretario, se concede la carta dispensa, y el 20 de mayo de 1912, fecha histórica en las efemérides de la historia de Cuba, le es otorgada a esta logia la carta patente, que figura a nombre de los venerables hermanos Luis B. Ruiz, Gonzalo Tablada Palma y Ángel Licea Rivero, la cual acredita la oficialidad de la misma.

Poco después de aquella reorganización en 1913, no conformes los masones con realizar obras benéficas solamente, emprenden la difícil tarea de construir su casa templo, ubicada en la calle Francisco Vega, esquina de Nicolás Heredia. En esta empresa de gestión constructiva se distinguieron los hermanos Nicolás Vesa, Emilio Jamarrón, Antonio Domínguez, Antonio Pimentel y Enrique Mousset Zayas. En 1922 se inaugura el local que permanece en la actualidad.

Después de José Pérez Peral oficiaría como venerable maestro de esta logia Sergio de la Fe Chile en la década de 1950, sin dejar de mencionar a ilustres masones como Enrique Mousset Zayas, Ramón Villamar, Manuel Vázquez Lora, Pedro Álvarez, José García, Ramón Fernández, Víctor Suárez Chamizo, Antonio Mirabent Torrens y otros. La logia estableció un espacio para biblioteca y escuela pública,



celebraba actos patrióticos; de ellos, el de mayor relevancia fue el del Centenario de la Bandera cubana.

En 1951, la logia tenía 107 masones activos y auspiciaba la logia Ajef, *Soles de Hiram* y la femenina *Hijas de la Acacia N° 44*.

Casi de conjunto con esta logia es fundada otra de la cual no se habla en la prensa local y se trata del Soberano Capítulo Rosa Cruz (*José Martí N° 53*), constituida en 1912. En uno de los libros de acta de la logia *Hijos de Hiram* consultado se afirma:

El 25 de agosto de 1912 siendo las 12 cinco de la tarde, reunidos en el Templo de la respetable Logia *Hijos de Hiram* perteneciente a la Gran Logia de la Isla de Cuba los masones Fernando Robert Matos 33°, Fernando Martínez Arzola 32°, ambos Comisionados por el Supremo Consejo de Colón radicado en La Habana y con la asistencia del caballero Hubert Baker 18°, miembro activo del Capítulo Rosa Cruz *Hijos de Harodom N° 12* de Santiago de Cuba se da lugar la reunión para fundar el Capítulo Rosa Cruz de la ciudad de las Tunas.

El H.: Robert Matos les confiere el grado 18, quedando todos vestidos con el Título de Soberanos Príncipes Rosa Cruz y miembros del Supremo Consejo de Colón.

Luego de realizar las elecciones para ocupar los puestos que presidieran el Capítulo, queda de la siguiente manera:

Muy Sabio Maestro: Luis B. Ruiz Cazade (13 votos)
Primer Vigilante: Ángel Licea Rivero (10 votos)
Segundo vigilante: Juan González Pareta (13 votos)
Secretario: Cirilo J. González Licea (10 votos)
Orador: Eduardo Vidal Fontaine (15 votos)
Tesorero: Manuel Miranda Álvarez (9 votos)
Limosnero: Emilio González Hurtado, por aclamación
Maestro de Ceremonias: José R. Barceló Reyes, por aclamación
Experto: José Pérez Peral, por aclamación
Guarda torre: Juan Rosabal Perdomo, por aclamación

En esta reunión se le dio el nombre de José Martí al Capítulo; esto se traduce en un reconocimiento a la figura de este insigne patriota que dejó un legado ineludible en la educación de las nuevas generaciones y que trasmite en toda su obra ese sentimiento de patriotismo por el que también se identificaban los masones. En esta reunión además se acordó hacer una sección mensual con una cuota fija de \$0.50. Se pasó el tronco de los pobres (saco benéfico), que arrojó \$1.55.

Otra de las logias masónicas que surgen en este período es la *Vicente García N° 27*, fundada el 3 de diciembre de 1921 en el local de la *Hijos de Hiram* por practicar análogos cultos fraternales, y el 28 de enero de 1922 se independiza para tener su local de sesiones propio en la calle Julián Santana, entre Lico Cruz y Martí.

En 1931 visita la ciudad el Dr. Fernando García Grave de Peralta con el fin de colocar la primera piedra del templo de esta respetable logia. Esto se materializa el 12 de julio con una numerosa concurrencia que tuvo un impacto cultural y social en el territorio debido a que fue apoyada por las autoridades locales y algunas de las instituciones del territorio. A este hecho, además, le dio cobertura la prensa de la localidad, en la que se refleja la importancia que tenía la fundación de la logia en el territorio tunero y el apoyo que le fue dado por toda la localidad. Los principios básicos de esta institución son el amor, la paz y la caridad, los cuales se traducen en las acciones concretas que estas instituciones desarrollan para llevar estos principios a la sociedad.

En su acta N°1 consta que su primera reunión, realizada el 3 de diciembre de 1921, tuvo la asistencia de los hermanos: Filiberto Peiso Mayo, Eligio Orive, Claudio Aguilar, Sacramento Bello Labrada, José R. Barceló, Eduardo Vidal Fontaine, Arturo Gutiérrez, Augusto Lerma, Jacinto Vidal Avilés, José Bausells Vives, Ángel Licea Rivero, José L. Villoch, Dr. Ricardo Rodríguez, Oscar Varona Leyva, Leonardo Gómez Gómez, Pascual Maestre. Todos maestros masones libres y aceptados en la plenitud de sus derechos, los cuales pasaron a ser fundadores de esta logia.

La mayoría de estos hombres pertenecía a la clase alta de la localidad, puesto que eran ricos hacendados, propietarios, ganaderos, comerciantes; se destacaron en la política como gobernadores, alcaldes y concejales, pero también pertenecieron al Ejército Libertador, en el que ocuparon desde los primeros a los más altos cargos militares.

Los hombres que hicieron realidad la existencia de esta hermosa obra fueron personas de principios morales y políticos, destacados patriotas en la lucha por la independencia.

También tiene lugar en este período la constitución de la logia teosófica *Esperanza*, constituida el 24 de junio de 1928, situada en calle Lorenzo Ortiz, entre Heredia y Joaquín Agüero N° 209, en casa de doña Lola López, viuda de Ferrer. En su primer acta se señala que el acto de iniciación de la logia lo presidió el doctor Arturo Villalón, quien explicó ampliamente los fines y propósitos de la Sociedad Teosófica Internacional. En ella se acordó constituir en esta ciudad la logia teosófica *Esperanza*, correspondiente a la Sociedad Teosófica de Cuba, y queda aprobada su directiva.

La esencia de la teosofía, según los preceptos de la ciudad con los que se asume en la época:

es el hecho de que el hombre, siendo de origen divino, puede conocer a Dios, de quien recibe la vida. Como corolario inevitable de esta verdad suprema, se desprende el hecho de la Fraternidad de los hombres.

Para adentrarnos en las logias fundadas entre 1930 a 1959 es necesario precisar que es un período, como se expresa al inicio, en el que comienzan a tener lugar una serie de transformaciones en la localidad debido a la inestabilidad política de la región, así como las huelgas y manifestaciones que esto provoca. Aparejado a todo ello se crean instituciones, asociaciones y obras sociales en pos del desarrollo social y cultural del territorio.

En este contexto, el 26 de junio de 1938 se funda la logia juvenil, auspiciada por *Hijos de Hiram*, la *Asociación Jóvenes Esperanza de la Fraternidad (AJEF)*, *Soles de Hiram*. Conformada por jóvenes que apoyan toda idea justa y provechosa, analizan los vicios de la juventud, la cultura, la educación. Sus asociados se caracterizan por seguir las ideas encaminadas al bien y al progreso.

Esta logia de jóvenes se funda con el objetivo de formar a los futuros masones, se les educa en el bien, la ayuda mutua, la fraternidad y el amor hacia todos por igual. Entre sus fundamentos incluyen el análisis de los vicios de la juventud que se materializaban en la sociedad de la época, puesto que este era uno de los problemas más comunes de entonces. Ello demuestra cómo estuvieron concentrados en alcanzar el bien de todos, elevar la cultura y fomentar la educación de los jóvenes, no solo de la localidad sino también del resto del país, ya que hacían activi-

dades en conjunto con logias de otros territorios para mostrar sus experiencias y enseñanzas en otras partes de Cuba y, a su vez, asimilaban las de estas.

Otra de las logias que se constituye en este período es la oddféllica *Hijos de Oriente* N° 54. En el periódico de la época *El Eco de Tunas* del 12 de noviembre de 1938 aparece una nota en la que señala que se había puesto en práctica el propósito de redivivir esta logia, que existía en Jobabo, pero debido a que en Victoria de las Tunas había un gran número de Odd-Fellows había el interés de construirla en la localidad. Visitan la ciudad los señores Francisco Almaguer Pupo, Raimundo Castellanos y Rafael Rodríguez Borrego con el fin de dejar constituida esta logia, quedando así el 25 de mayo de 1940 con su noble Grande Benito Orta Suárez. Inició con 36 miembros y llega a tener 217 asociados, según se afirma en su acta n° 1.

En este día, el hermano Francisco Almaguer Pupo, diputado gran maestro del Distrito Oriente-Norte, asistido de una comisión de la logia *Guabasiabo* N° 56 de Holguín, cumple instrucción del gran maestro de la Gran Logia de Cuba, contenida en la Resolución del 16 de mayo de 1940. En el domicilio del hermano Erasmo Chacón Pérez, sito en Lucas Ortiz, entrega la carta dispensa, expedida con fecha 16 de mayo de 1940, concediendo la restauración de la logia *Hijos de Oriente* No 54, con residencia en la ciudad de Victoria de las Tunas, y así queda constituida.

El gran diputado confiere hasta el tercer grado a un grupo de profanos que previamente fueron admitidos. Después de celebrada la ceremonia de grado, el diputado gran maestro del Distrito Oriente-Norte dispuso celebrar las elecciones, y resultaron electos los hermanos siguientes: pasado grande: Heriberto Álvarez Azcuy; noble grande: Benito Hora Suárez; vicegrande: Rodrigo Suárez Caunedo; secretario de acta: Manuel Herrera Martínez; secretario de finanzas: Enrique Figueredo Martínez; tesorero: Andrés Polanco Sosa; vigilante: Pedro Álvarez Fragle; conductor: Manuel Neyra de los Ríos; capellán: Erasmo Chacón Pérez; guarda exterior: Lucas Martínez de la Cruz; guarda interior: Rafael Cuesta Mora. De esta manera queda conformada y representada la logia oddféllica *Hijos de Oriente* N° 54, la cual tendría en el período su rama femenina, las *Rebekchas*.

Los Odd-Fellows proclaman entre sus doce mandamientos: la creencia en un ser Supremo, ser buen patriota, honrado, buen ciudadano, consecuente con sus principios, predicar con la verdad, respetar el derecho ajeno, no beber, no practicar juegos prohibidos y llevar una buena disciplina dentro de la Orden. Las palabras “Odd-Fellows” se traducen como “orden de los amigos especiales”.

La diferencia más importante entre los Odd-Fellows unidos e independientes es que los primeros aceptan en la orden a todo ciudadano que cumpla los requisitos que ellos plantean, sin distinción de raza, mientras que los segundos solo aceptan a aquellos que sean de raza blanca, con la consiguiente discriminación del negro. Más adelante se hablará de los Odd-Fellows Independientes. En 1941 aún no disponen de local propio, por lo que se crea una Comisión “Pro Construcción Casa Oddféllica”, mediante la cual adquieren el terreno para la construcción del edificio.

Otra orden que se destacó en el período y que de igual manera tuvo su logia en la localidad fue la Orden Caballero de la Luz, la cual se funda el 9 de mayo de 1873 en Filadelfia, Estados Unidos, por emigrantes cubanos que se propusieron constituir fuera del país una organización secreta donde reunirse y gestionar apoyo de diversa naturaleza a los requerimientos de la patria, apremiada por la necesidad de liberarse.

A propuesta de su fundador, José González Curbelo, se acordó por unanimidad que todos los actos de la orden se inspirasen en las ideas y principios del cubano José de la Luz y Caballero, tomando sus principios filosóficos como fundamentos, en correspondencia con su influencia en la educación de una generación de cubanos que organizó y llevó a cabo la guerra de independencia. Al crear la orden se establecía una escuela filosófica en Cuba, un plantel de ideas, sentimientos, virtudes de hombres activos y pensadores.

Estas logias además de la fraternidad promueven el patriotismo entre sus miembros. Con el propósito de constituir una logia de esta orden visitan la localidad los señores Manuel Gazón Freyre, gran diputado del Distrito Oriental, y Miguel Ángel Pérez, secretario de la logia *Carlos Manuel de Céspedes* de Bayamo. Es así que el 18 de abril de 1944, queda constituida la logia *Victoria de las Tunas N° 78* que se considera “Es el esfuerzo por robustecer una vieja institución arraigada en la conciencia de los pueblos donde levantara sus pendones.”⁴

Esta logia, al igual que sus similares, se destacó por sus charlas y conferencias de educación a los jóvenes, temas de salud, amor a la familia, instruyen en la caridad, lealtad, fe, esperanza, hacen homenajes a héroes y mártires de la independencia de Cuba, donan canastillas y cooperan en obras sociales para los parques y el embellecimiento de la localidad.

4 El Eco de Tunas, 21 de abril de 1943, p. 8.

Como se mencionó anteriormente, otra de las logias que tuvo significación en el territorio en la época fue la logia *Cucalambé* N° 11325, de la Unida Orden de Odd-Fellows (UOOD), fundada bajo los auspicios de la respetable logia *Francisco Vicente Aguilera* N° 11304 de Bayamo el 7 de mayo de 1944, situada en la calle Joaquín Agüero N° 405.

No pudo obtenerse más información de sus fundadores, puesto que el acta de la primera reunión de la logia se encuentra desaparecida.

Huellas de la actividad de las logias en Las Tunas

Durante todos los tiempos las logias tuvieron un relevante papel en la lucha independentista y en la formación histórica y cultural de la sociedad, expresado en los mandamientos de sus reglamentaciones. En estas direcciones de actuación, sus salones han sido tradicionalmente escenarios de charlas y conferencias, desarrolladas principalmente en sus Tenidas Blancas, en las que uno o más oradores hacen uso de la palabra sobre estos temas.

Es significativa la conmemoración de diversas efemérides, a fin de recordar personalidades que en algún momento estuvieron vinculados a las logias y que lucharon por la independencia de Cuba, lo cual ha permitido crear en el pueblo una conciencia patriótica. Además, como se señaló con anterioridad, destacados patriotas de nuestras luchas independentistas se asociaron a estas instituciones fraternales, desde las cuales se gestaron las ideas para alcanzar la total independencia. Estas, incluso, fueron llevadas a la manigua y realizaron sus reuniones bajo el fragor de la batalla.

Asimismo, las logias masónicas en el territorio tunero son instituciones en las que se difunde la vida y obra de patriotas cubanos, lo cual ha influido de manera notable en el sentimiento de patriotismo de los tuneros. A diferencia de otras sociedades, reciben en su seno miembros pobres o ricos, blancos y negros, lo cual favorece la formación de sentimientos de igualdad entre todos los locales.

A través de sus ramas juveniles y femeninas demuestran a los que las visitan un conjunto de valores éticos, patrióticos y morales, mucho de los cuales contribuyen a la formación de sus miembros y de todas las personas de la sociedad. Prestan especial atención a la familia y a la educación de los niños y se preocupan por la promoción del arte y la cultura, lo cual influye en elevar el nivel cultural de los pobladores de Las Tunas.

Son sus principios la Moral Universal y la Ley Natural, dictadas por la razón y definidas por la Ciencia; reconocer al Ser Supremo; no admiten más diferencias entre los hombres que el mérito y el desmérito; a nadie rechazan por sus creencias u opiniones y esta asociación no da cabida a debates de religión ni de política. Tales principios sirven de guía en todas las actividades que realizan, transmitiéndolos a la sociedad y sembrándolos en la conciencia de todos sus moradores, aunque no siempre se manifiesta de manera evidente, se encargaron de dejar su huella en todos los miembros de la sociedad tunera, desde el propio actuar de los miembros de las logias.

La masonería respeta la organización civil y política del país en que tiene asiento y el gobierno de la institución se basa en el sufragio universal. La logia realiza el trabajo moralizador de la institución. Ello se evidencia en las logias del territorio a partir de las enseñanzas y principios que divulgan a la sociedad tunera de la época. La asociación no se considera secreta sino discreta, puesto que sus fines y objetivos son públicos y conocidos, aunque solamente sus miembros son los concedores de aspectos internos de la hermandad, cuestión característica y forma de reconocerse entre sí sus afiliados. Estos principios se reflejan en las Tenidas Blancas que realizaban, a las que podía asistir toda la sociedad.

Es significativa la labor desplegada por la logia *Hijos de Hiram*, la cual desde su fundación se dedicó a trabajar por el desarrollo de la cultura tunera y su progreso urbanístico, evidenciado en su propia casa templo. Asimismo apoya actividades de fundación de asociaciones como la organización de dos logias, y de igual manera influye en la construcción de obras públicas.

En esta logia, como en todas las demás de la localidad, se predicaron los principios filosóficos masónicos de libertad, igualdad y fraternidad, además de amor, socorro y caridad; también se considera que defendía la exaltación de los valores espirituales y morales de la sociedad. Todo esto era transmitido a la sociedad, pues en las actividades que realizaban se visualizaban estos principios.

Por su labor continuadora de la tradición de otras épocas de la historia cubana impulsa a los delegados del Primer Congreso Nacional de Historia (1942) a que tomen consigo el acuerdo, que plantea: “La institución masónica es la que más elementos ha aportado a la independencia, la libertad, la cultura y el progreso de Cuba”⁵; por tal razón, el Ayuntamiento Municipal de Victoria de las Tunas acuerda colocar en su local una tarja en homenaje a la masonería cubana.

5 El Eco de Tunas, 20 de mayo de 1947.

Esta logia desarrollaba actividades conjuntamente con otras de la localidad y el país; así, en agosto de 1930 logias de Holguín y Jobabo se reúnen con sus hermanos de los *Hijos de Hiram*. En esta actividad se coloca una ofrenda floral en el monumento a Maceo, ubicado en el parque que lleva su nombre. Anualmente estaba representada en la Sesión Anual de la Gran Logia Isla de Cuba.

El 21 de octubre de 1933 realizaron una Tenida Blanca en homenaje espiritual y de cooperación a la Muy Respetable Logia *Perseverancia* de Cárdenas y en beneficio de las pérdidas causadas en dicha ciudad por el huracán de 1932 que azotó al territorio.

Todos los años efectúan elecciones en las que se ratifica la directiva existente o se establece una nueva. El 28 de enero de 1936 realizan una Tenida Blanca para conmemorar el natalicio del Apóstol y el Día del Masón; entre otras actividades, ese día colocaron una ofrenda floral al monumento de Vicente García, en el parque de igual nombre, y al obelisco de los Mártires de la Independencia, en el Parque Maceo. El 24 de febrero siempre realizaban actos en conmemoración de esta fecha; además es de destacar además las relaciones de las logias entre sí, puesto que efectuaban actos de confraternidad entre ellas.

El 29 de enero de 1931, esta logia entrega un busto de Martí a la Escuela Intermedia por conducto de la Junta de Educación, con el objetivo de que cada día se depositaran flores al insigne patriota, a fin de que dicho acto diario se constituyera en ejemplo para la niñez que allí recibía enseñanza. Esta acción evidencia sus objetivos de educación a niños y jóvenes.

Por esta etapa, al igual que en todo sus años de vida, la logia recibe la visita de miembros importantes de otras instituciones afines; tal es el caso de la Comisión de la Masonería Cubana, que la visitó el 28 de enero de 1937, ocasión en que se depositan ofrendas florales a los mártires de la independencia.

En otro sentido, se propone crear una logia juvenil de su misma orden, para ir formando a los futuros masones que integraran la logia *Hijos de Hiram*. Es por ello que en 1938 se funda *Soles de Hiram*, con la realización conjunta de actividades.

En los primeros dos meses de 1944 comienza la construcción de la biblioteca y escuela pública de la logia. Celebraban las fechas históricas, como el 28 de enero, 24 de febrero, 20 de mayo, el 10 de octubre y otras, con actos que comprendían siem-

pre un programa compuesto por música, recitaciones, discursos, cantos y conferencias dedicadas a las fechas o el evento que estuvieran realizando.

Aparejada a esta logia, la *Vicente García* N° 27 promovió desde su fundación diferentes conferencias de carácter histórico, actividades sociales y recreativas con la presencia de artistas de diversas partes del país. Ejemplo de ello lo constituyen las celebraciones del 28 de enero de 1853, fecha del natalicio del apóstol José Martí.

Al igual que la logia *Hijos de Hiram* realizaban elecciones los fines de año y al comenzar el Año Nuevo tomaban posesión los masones elegidos. Algunos miembros participaron en el Primer Congreso Masónico Latinoamericano (1937): José Pérez Bello, Erasmo Chacón Pérez, Manuel Neyra, Bernardo Lozano y Carlos Labrada. En ese mismo año realizaron una excursión junto a hermanos de otras localidades, para reforzar los lazos de amistad con las logias de otras regiones de la Isla.

Cada nuevo año preparan un acto en su templo, al cual asisten familiares, amigos y miembros de la logia, considerado como Tenida Blanca.

Además, en la logia también existe una “biblioteca de fomentación”, a la cual fueron donados libros por diferentes personas e instituciones, entre ellos: *Grandes Hombres de Cuba*, *Sol de Otoño*, *Heredia*, *El Problema Constitucional de Cuba y Nuestra América*, *La Agonía Dominicana*, *Plan de Reconstrucción Económica y Social*, *El Idilio de un Enfermo*, *Las Bondades de Dios*, *Vida*, *Aportes de la Masonería al mejoramiento de los Pueblos*, *La Magia de Leonardo Da Vinci* y otros.

Al igual que su análoga, contribuyó a la educación de los niños y jóvenes, y de igual manera hizo énfasis en la protección de la familia.

Por su parte, la logia teosófica *Esperanza*, a pesar de tener poco tiempo de existencia, no cejó nunca en el desarrollo de acciones culturales y de progreso social en el territorio tunero, al igual que el resto de sus similares.

En 1931 se presenta en los salones de esta logia el filósofo hindú Curupumu Jinarajadasca con un tema de Filosofía Internacional. Esto demuestra las ansias de conocimientos de los asociados a la teosofía, pues en el artículo se advierte que fue una gran concentración, debido a la importancia de la visita de tan distinguida personalidad en el territorio.

Con frecuencia se realizan convenciones teosóficas en distintas provincias de la Isla; en 1936 se efectúa en la localidad, a la cual asistieron asociados de todo

el país y es exaltada por sus actividades y méritos alcanzados en la prensa de la época. Esta logia realizaba sus actividades sociales en el local de los *Hijos de Hiram* debido a que no contaba con su casa templo.

La finalidad de estas Convenciones es difundir las elevadas doctrinas teosóficas. En *El Eco de Tunas* de diciembre de ese año se publica una nota en la que resalta lo magnífica que resultó la Convención.

La logia también recibe la visita de personalidades importantes, como la obispo regional de la Iglesia Católica Liberal Charles Hampton en febrero de 1936. También la del Sr. Fidalgo, orador oficial de la Federación de Logias de Oriente y Camagüey. En este mismo año vuelve a visitarla el Dr. C. Jinarajadasca, quien ofreció una conferencia de carácter científico-filosófico en el Teatro Martí.

Estas ideas expuestas demuestran las intenciones de sus asociados de elevar la cultura de la sociedad tunera, en cuanto la visita a la localidad de estas importantes figuras representa progreso y cambio para las personas que pueden acceder a conocimientos e ideas de personalidades, tanto nacionales como internacionales.

Como continuidad a sus tradiciones anualmente celebran su aniversario. Este acto en 1936 rinde homenaje a dos de sus fundadores ya fallecidos, Pedro López y el Dr. Antonio Domínguez Jiménez. Cuentan además con una revista denominada *Juventud Teosófica*, que se publicaba mensualmente desde 1934 y divulgaba las doctrinas teosóficas, así como las actividades que realizaban los asociados a la teosofía. El 15 de julio de 1934 celebraron la IX Convención Teosófica, para la cual el Teatro Capitolio abrió sus puertas en la sesión pública. Esta logia se destacó por las conferencias que impartían y las celebraciones de las convenciones teosóficas.

En este período las sociedades fraternales poseían, las primeras bibliotecas públicas existentes en la ciudad, frecuentadas por los que asistían a esas instituciones de manera esporádica en sesiones literarias, lo cual limitaba el acceso de las personas realmente necesitadas de preparación en cuanto a educación y cultura.

En el segundo momento de las logias ocupa un lugar importante la logia AJEF; sus miembros tenían un programa radial, llamado “Voz Ajefista”, en el que trataban los problemas de la juventud. Exponían que los miembros de esta hermandad estaban dispuestos a solucionar los problemas de la juventud de la época, motivo por el cual crean una institución afín para jóvenes con el propósito de difundir



sus doctrinas de fraternidad. También elaboraron un programa radial para que sus análisis llegaran a todos los rincones de la sociedad.

Continuando las ideas de sus progenitores, realizan actividades de homenaje, veladas, conferencias, actos patrióticos, de recordación, disertaciones de diversos temas, donaciones benéficas, develamiento de tarjas y bustos. Actividades todas que evidencian su valor patriótico y su actitud ante la situación del país en los momentos que se vivían. Un ejemplo al respecto lo constituye el busto de Federico Capdevila que se erige en la ciudad; lo cual fue idea de estos jóvenes, quienes con sus propios recursos y esfuerzos lograron materializar la obra que sirvió para rendir tributo y homenaje al defensor de los estudiantes de medicina cruelmente asesinados.

Conjuntamente con los masones construyen un “floor” de básquet para el fomento del deporte y la recreación. En 1939 conmemoran el 87 aniversario del natalicio del Apóstol, junto a su auspiciadora *Hijos de Hiram*, mediante una Tenida Blanca en los salones de la misma. Además, se conmemora el Día del Mason y depositan ofrenda floral a los Mártires de la Patria.

En esa misma época plantean la idea de construir una escuela o biblioteca pública en la logia, proyecto que gestionan también los masones. El 3 de mayo del mismo año dedican una de sus sesiones al centenario de José María Heredia en la que se recitan muchas de sus poesías y se ofrece una síntesis biográfica del poeta, poniendo de manifiesto la labor patriótica que realizaban las logias masónicas y AJEF. Todos los años realizaban elecciones para la elegir su directiva.

A través de estas acciones se aprecia cómo los masones siempre se mantienen ligados a las ideas del progreso de la educación, la lectura y la cultura en sentido general. Pero además manifiesta su espíritu progresista, de firmeza y responsabilidad ante las tareas que les son encomendadas, pues no cesaron en su empeño hasta ver su obra consolidada.

La conmemoración del centenario de Heredia demuestra que no olvidan jamás a uno de los más grandes poetas cubanos, de quien heredaron su legado, y con ello se proponen nutrir de cubanía a los jóvenes. En sus planes de crear una escuela o biblioteca pública formaron la Comisión Ajef “Pro-Escuela y Biblioteca Pública”, la cual queda constituida en los primeros meses de 1943.

En 1943 dedican un homenaje a Carlos Manuel de Céspedes, el padre de la Patria cubana, cuyo acto fue transmitido por la emisora local CMKG; esta actividad fue organizada por los jóvenes bajo el lema “Por la cultura y la fraternidad”.

Las tenidas blancas en las que conmemoraban sus aniversarios siempre eran muy concurridas por la población. En 1943 celebran el “Día del Duelo Ajefista”, acto en el que rinden tributo a los estudiantes de medicina y recordación a los Ajefs muertos en ese año.

Todas las actividades antes expuestas demuestran el espíritu revolucionario, progresista e independentista de los jóvenes de la sociedad tunera, condicionado por las circunstancias del período que se vivía.

Muchos masones ajefistas se sumaron a la lucha contra Fulgencio Batista; entre ellos: Raúl Catalá, Laudelio Reyes, Luis Manuel Quesada Kindelán, Oscar Luis Vega Acosta, José A. Martínez, Eleuterio Ávila Góngora, Antonio Catalá Verdecia, Ronaldo Sánchez, Eddy Pérez Trujillo, José Quevedo, Teófilo Aguilera, Miguel Ángel Virelles, Onelio Martínez, Carlos Medina, José Bermúdez, Teófilo Aguilera, Alfredo Carvajal, entre otros.

Otra de las logias surgidas en este contexto fue *Hijos de oriente N° 54*; en ella, de igual manera, con el objetivo de educar a la población y elevar su cultura, existía una biblioteca para consulta de su membresía y la sociedad; a la vez desarrollan diferentes actividades de promoción cultural, histórica, social y festividades análogas a todas las que pertenecían a la orden.

Sus salones constituyen espacio propio para el desarrollo de conversatorios que abordan temas generales referidos a la cultura, la ciencia y la historia. También desarrollan actividades relacionadas con la preservación y cuidado del patrimonio cultural e histórico, así como el entorno natural. Como ejemplo puede destacarse la señalización del sitio donde vivió El “Cucalambé”, en El Cornito, mediante una tarja que fue promovida y auspiciada por los miembros de la logia que lleva ese nombre.

Asimismo, todos los años obsequia canastillas para el primer niño pobre que naciera la víspera del 28 de enero. Con motivo de la celebración de su aniversario, en abril de 1941, se trasmite el acto por la emisora local CMKG, y en el 43 el acto estuvo dedicado a la memoria de su ilustre fundador, Thomas Willdey, quien fundó la

orden en América del Norte con el fin de “educar a los huérfanos”, producto de sus experiencias personales.

Los miembros visitan a hermanos enfermos y apoyan a sus familias con sus propias donaciones y fondos que recaudan con este fin. Desde el 10 al 12 de diciembre de 1943 la logia tiene el mérito de celebrar la Gran Concentración Oddféllica por la 37 Convención de la Gran Logia de Cuba de la Independiente Orden de Odd-Fellows.

Los actos públicos efectuados el día 12 forman parte de un programa que incluye la siembra del árbol de la Fraternidad en el Parque Maceo, peregrinación hasta la estatua del mayor general Vicente García, donde se le coloca una ofrenda floral y otra al busto del Apóstol José Martí. En esta actividad se evidencian sus fines de educación en cuanto al cuidado del medio ambiente y el homenaje a los mártires de la independencia.

La logia tiene el honor de recibir la visita de miembros importantes de otras del país, entre ellos el Dr. Daniel Gisbert García.

En esta orden también incursiona la logia *Fraternidad N° 79*, de la cual existe muy escasa documentación, pero por entrevistas realizadas a personas que vivieron el período se conoce que también se destacó y trabajó en conjunto con su análoga *Hijos de Oriente N° 54*.

La orden de los *Caballeros de la Luz* también sembró sus huellas en Las Tunas neocolonial; ello fue posible por el apoyo de su logia *Victoria de las Tunas N° 78* y la *Panchín Varona 110*.

Esta logia desarrollaba actividades culturales, de contenido histórico y recreativo. Resulta significativo que antes de cada charla histórica se entonaban las notas del himno nacional con la presencia de los símbolos de la patria, lo cual muestra que sus miembros sentían un profundo sentimiento de patriotismo e independencia.

En sus tenidas blancas imparten conferencias sobre José de la Luz y Caballero, José Antonio Saco, Félix Varela, José Martí, Antonio Maceo, Vicente García, Panchín Varona y otras figuras de importancia local y nacional a las cuales prestan especial atención.

A propuesta de su fundador José González Curbelo se acordó por unanimidad que todos los actos de la orden se inspirasen en las ideas y principios del cubano José

de la Luz y Caballero, tomando sus principios filosóficos como fundamentos de la misma, ya que él educó a una generación de cubanos que organizó y llevó a cabo la guerra de independencia.

La orden de los Odd-Fellows Unidos también tuvo representación en el territorio local con la *Cucalambé* N° 11325, situada en la calle Joaquín Agüero N° 405. Por entrevistas realizadas a miembros de la logia se conoce que durante el período neocolonial en el territorio realizan actos político-culturales, imparten conferencias de temas históricos, celebran las fechas patrias y los natalicios de los héroes, depositan ofrendas florales a los mártires de la independencia y realizan actividades en conjunto con otras logias. Estos hechos reflejan su acción conjunta y similar a sus afines.

En sus ideales persisten, como ya se ha afirmado, los independentistas y patrióticos, pues muchos de sus miembros pertenecían al Ejército Libertador y son luchadores por la independencia.

Varios veteranos del Ejército Libertador de Victoria de las Tunas se incorporan a las diferentes instituciones fraternales, entre ellos: el general Julián Santana, el comandante Eduardo Vidal Fontaine, el teniente Filiberto Peiso Mayo, Ángel Licea, Sacramento Bello, Mariano Lerma, Emilio González Hurtado, José Lorenzo Villoch, entre otros.

Todo lo anteriormente expuesto se traduce en acciones concretas llevadas a cabo por las logias de Victoria de las Tunas de 1930-1945; las cuales a partir de su accionar patriótico, cultural y fraternal contribuyen a la preservación de la memoria cultural de las logias del territorio en el período mencionado y la afirmación de su identidad.

Asimismo, propician la elevación del nivel instructivo de la población mediante disímiles conferencias de temas varios, sobre el derecho, la salud, la cultura, las manifestaciones artísticas. Fomentan los valores patrióticos por medio de conversatorios acerca de hechos históricos, actos cívicos y de homenaje a veteranos de la independencia, figuras de la historia nacional como José Martí, Maceo y Juan Gualberto Gómez, conmemorando sus fechas de nacimiento o muerte. Implementan la Semana Martiana, en la que las instituciones realizan recitales poéticos, actos, veladas, actividades culturales en conmemoración al Apóstol, todo lo cual era registrado por la prensa local.



En esta última idea se aprecia cómo los miembros de las logias tienen entre sus preceptos las ideas martianas y en el período realizan actividades para recordar al Apóstol en conjunto con todo el pueblo. De esta manera incentivan en las nuevas generaciones el amor hacia esta personalidad.

De modo general, las Logias Fraternalistas han propiciado entre sus miembros y familiares la formación de concepciones patrióticas, éticas, estéticas y educativas que han permitido su generalización en gran parte de la sociedad. Luego de los análisis e interpretaciones realizados, a partir de la labor cultural desplegada por estas instituciones y su protagonismo en la vida de la sociedad de la época se considera que las logias más destacadas son *Hijos de Hiram, Vicente García N° 27* y la logia de jóvenes *Soles de Hiram*.

La primera tuvo un marcado carácter independentista, razón por la cual es reconocida por ello en todos los escenarios; contribuye, además, a la creación de las logias *Vicente García N° 27* y la juvenil *Soles de Hiram*. A pesar de ser la más antigua tuvo un destacado activismo en el período, fundamentalmente desde el punto de vista cultural. Realiza también actividades en conjunto con otras de la localidad, de otras partes del país y con instituciones del territorio.

La logia *Vicente García N° 27*, aun cuando fue creada años después que la anterior, despliega una intensa labor a la par de *Hijos de Hiram*, por lo que también logra un amplio reconocimiento. Conjuntamente con esta y demás establecimientos del territorio realiza actividades culturales, políticas, sociales que le hacen merecer el respeto y admiración del pueblo tunero. Se destaca, igualmente, su tarea de enseñanza, puesto que como la logia *Hijos de Hiram* tiene una biblioteca para el fomento de la lectura de la población tunera y para elevar su cultura.

También es de destacar las acciones realizadas por la logia juvenil *Soles de Hiram*, que a pesar de estar constituida por jóvenes siempre se enfrenta a las dificultades y rompe barreras para alcanzar sus propósitos y luchar por el progreso, que se concreta en la construcción de una biblioteca y escuela pública, la cual fue apoyada por los masones de su auspiciadora. Esta logia, a pesar de tener muy pocos años de vida, se destaca en este período por las acciones que realizan en beneficio del pueblo y de la cultura; pero además por su labor independentista que despliega, la cual es reconocida con entusiasmo por las personas que vivieron en el período y conocen de su labor.

Todas estas logias pertenecen a la orden masónica, lo que indica su marcado protagonismo no solo en el territorio sino también en todo el mundo, ya que es la que más iniciados tiene y la más difundida. También es de destacar que sus postulados han sido difundidos y asumidos en diferentes momentos históricos y en todos los lugares del mundo. Dotada por el sentimiento de fraternidad, busca la verdad a través de la razón y fomentar el desarrollo intelectual y moral del ser humano, además del progreso social.

En la década de los 50 las logias del territorio tunero continúan su trabajo de conmemoración de fechas patrióticas dentro y fuera de la logia, llevando en las peregrinaciones realizadas todos sus atuendos, colaboran con las escuelas y con los maestros; ejemplo de ello es el aula que se abre en la logia *Hijos de Hiram* para dar clases de preescolar, y además la logia oddféllica *Hijos de Oriente N° 54*, en su parte baja dedicada a hacer actividades con los pioneros, dan conferencias con intelectuales tanto de la localidad como fuera de ella.

Pero luego de 1959 esta actividad comienza a mermar, debido a que surgen incomprendimientos, censuras hacia estas personas y otras como los que visitaban las iglesias. Es entonces que todo este accionar se ve limitado, porque debían pedir permiso hasta para hacer sus propias reuniones, trataron de quitarles sus locales, hecho que en ocasiones se logró, muchos miembros de ellas por intereses y miedos políticos abandonaron la institución, lo que condujo a la vez a una reducción del número de miembros. Los masones limitaron sus actividades a su espacio y dejaron de hacer acciones sociales.

Es posible hacer tales valoraciones, pues la prensa de la época así lo evidencia en sus escritos sobre estas instituciones fraternales. En ella se habla de todas las instituciones de la época, y dentro de las fraternales tienen marcado protagonismo las logias que por su labor cultural y fraternal son reconocidas y renombradas por el imaginario tunero.

En sentido general, las logias de la sociedad tunera durante la República neocolonial tienen una indiscutible importancia, puesto que nutren el panorama cultural de la localidad con actividades variadas: de recordación a los mártires, veladas, conferencias de temas relevantes y de valor para el progreso social y cultural de los habitantes del territorio; así mismo, ofrecieron ayuda a las personas necesitadas. Por ello es importante estudiar y valorar la actividad sociocultural que desarrollaron desde sus preceptos y principios.



Bibliografía

- Álvarez, Eduardo. Informaciones, revista *Mundo Masónico*, n° 63, La Habana, julio-agosto. 1934.
- Azcona, J. *Etnia y nacionalismo vasco. Una aproximación desde la antropología*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1984.
- Barcia Zequeira, María del Carmen. Un Catecismo para masonas perfectas, *Revolución y Cultura*, n° 3, mayo-junio, La Habana, 2007.
- Bourdieu, Pierre. *Distinction: A Social Critique of the Judgement of Taste*, Cambridge, Harvard University Press, 1984.
- Bourdieu, Pierre. *As regras da arte. Génesis e estrutura do campo literario*, Lisboa, 1996.
- Borroto Carmona, Gerardo. *Metodología de la investigación*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2008.
- Braudel, F. *La Historia y las Ciencias Sociales*, Madrid, Editorial Alianza, 1968.
- Carranza Valdés, Julio. Cultura y desarrollo. Incitaciones para el debate, en *Temas*, n° 16, 2006.
- Castañeda, Carmen. El tiempo de la historia y el problema de la periodización, en *Estudios del Hombre*, n° 5, México, Universidad de Guadalajara, 1997.
- Cassirer, Ernst. La tragedia de la cultura [en línea], [10-4-2009]. Disponible en <http://66.240.239.19/0/3/2/3204.ZIP>.
- Callejas, José María. *Historia de Santiago de Cuba*, La Habana, Universal, 1911.
- Censo de la República de Cuba, 1907*. Bajo la administración provisional de los Estados Unidos. Oficina del Censo de los Estados Unidos, Washington, 1908.
- Censo de la República de Cuba, 1919*. Habana, Maza - Arroyo y Caso, S. C. Impresores, 1920.
- Censo de la República de Cuba, 1953*.
- Crónicas de Santiago de Cuba*, t. 2, Santiago de Cuba, Tipografía Arroyo, 1925.
- De Urrutia Torres, Lourdes y González Olmedo, Graciela. *Metodología, métodos y técnicas de la investigación social III. Selección de lecturas*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2003.

- Erice Sebares, Francisco. *Memoria histórica y deber de memoria: Las dimensiones mundanas de un debate académico*, revista interdisciplinaria *Monográfico*, n° 7, septiembre, 2008.
- Findel, J., Gabriel. *Historia de la francmasonería*, La Habana, Editorial Acacia, 1946.
- García Castañeda, José A. *La Municipalidad holguinera. Su creación y desenvolvimiento hasta 1799*, Holguín, 1949.
- González Velázquez, Eduardo. *De la historia y el tiempo atemporal o de los muchos tiempos de la humanidad*, revista electrónica *Razón y Palabra*, n° 33, México [en línea], [21-7-2003]. Disponible en <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/seducción/2003/junio.html>.
- Guerra Gómez, Manuel. *La trama masónica*, Styria, 2006.
- Gran Logia de Cuba. *Legislación Masónica Cubana*, La Habana, Imprenta La Habanera, 1950.
- Heller, Agnes. *Memoria cultural, identidad y sociedad civil*, New York, 2003.
- Hernández Pérez, Yarima. *Panorama cultural de Victoria de Las Tunas en el período de 1930-1935*. Tesis para optar al título académico de Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad "Vladimir Ilich Lenin", Las Tunas, 2010.
- Hernández Sampier, Roberto. *Metodología de la investigación 1 y 2*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2004.
- Ibarra Martín, Francisco et al. *Metodología de la investigación social*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2001.
- Iglesias Cruz, Janet y Gutiérrez Forte, Javiher. La simbología masónica en el Cementerio de Colón, *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña (REHMLAC)*, vol. 2, n°1, mayo-noviembre, 2010.
- Johansson, María Teresa. *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión sobre Beatriz Sarlo*, Buenos Aires, Editores Argentina, 2005.
- Knight, Christopher y Lomas, Robert. *La clave masónica*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 2004.
- Kosik, Karel. *El individuo y la historia*, Buenos Aires, Editorial Almagesto, 1991.
- Tunas de Ayer y de Hoy*, Edición Especial, Victoria de las Tunas, 1951.



Las elecciones celebradas el 1ro de noviembre de 1910, *El Veterano*, Victoria de las Tunas, 22 de diciembre de 1952.

Le Riverent, Julio. “Acerca de los problemas de la periodización en la Historia Regional de Cuba”. Ponencia presentada en *Taller de Historia Regional* en el Instituto de Historia de Cuba. Disponible en Instituto de Historia de Cuba, La Habana, 1989.

Licea, Carlos E. Notas Fraternalas, revista *Mundo Masónico*, n° 93, La Habana, marzo-abril, 1945.

Los Masones de Oriente, revista *Sexta Época*, n°4, Santiago de Cuba, 1937. Edición extraordinaria dedicada al Congreso Masónico celebrado el 28 de enero de 1937.

Macías Reyes, Rafaela. *Acercamiento al concepto de memoria histórica*. (Material inédito)

Martín Martínez, Luis P. Las logias masónicas una sociabilidad pluriformal, *Hispania: Revista española de historia*, vol. 63, n° 214, 2003. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=867065>.

Medina Pérez, Milena. “Memoria cultural de las logias de Victoria de las Tunas de 1930-1945”. Ponencia presentada en *Coloquio Voces de la República*, XV edición, Cuba, 2013.

Memorias Inéditas del Censo de 1931, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1978.

Méndez Ruiz, Lenier; Manuel Alejandro Agramonte. “1958 desde la perspectiva de la masonería cubana”. Ponencia presentada en *Coloquio Voces de la República*, séptima edición, Cuba, 2009.

Moreno Castañeda, Manuel. Tiempo e historia, revista *Educación y Cultura* de la sección 47 del SNTE. Disponible en <http://www.latarea.com.mx/articulu/articulu9/moreno9.htm>.

Matamoros Fonseca, María de las Mercedes. Estudio de una Comunidad. La Ciudad de Victoria de las Tunas. Tesis de grado, 1957.

Montero Quesada, José Guillermo. La colonización anglosajona en la franja central de Las Tunas 1902-1935. Tesis para optar al grado científico de Doctor en Ciencias Históricas, Santiago de Cuba, 2011.

Mustelier Ayala, Sandra. *Pablo Armando Fernández y Pro-Arte en Las Tunas*, Las Tunas, Editorial Sanlope, 2002.



Pérez Estrada, Omar y Rondón Tamayo, Magdiel R. Caracterización de la logia Hijos de Oriente No. 54. Trabajo de curso, 2010.

Pérez Jr., Louis A. *Ser cubano. Identidad, nacionalidad y cultura*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2006.

Portuondo Zúñiga, Olga. *Cuba Constitución y liberalismo (1808-1841)*, Santiago de Cuba, Editorial Oriente, 2009.

_____. Sobre la periodización en Historia Regional Cubana. Ponencia presentada en *Taller de Historia Regional*, La Habana, Instituto de Historia de Cuba, 1991.

Ponte Domínguez, F. La masonería en la independencia de Cuba, *Modas Magazines*, La Habana, 1954.

Ponte Domínguez, F. *Historia de la masonería del Rito Escocés en Cuba*, La Habana, Imprenta M. Inclán, 1961.

Pupo Velázquez, Alberto A. Los partidos políticos y el desarrollo cultural del municipio Las Tunas de 1910-1958. Tesis para optar al título académico de Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad "Vladimir Ilich Lenin", Las Tunas, 2008.

_____. *Las Tunas neocolonial (1898-1952)*, Las Tunas, Editorial Sanlope, 2010.

Pro Arte, una agrupación digna de encomio, revista *La Razón*, diciembre de 1954.

¿Qué son las logias masónicas? [en línea], [24-4-2014]. Disponible en [Http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20070815123815AAbcfEu](http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20070815123815AAbcfEu).

Qué es la masonería, sus principios y sus fines [en línea], [24-4-2014]. Disponible en <http://centauro996.wordpress.com/que-es-la-masoneria-sus-principios-y-su-fines/>.

Renault, Agnés. La influencia de la masonería francesa en el Departamento Oriental de Cuba en los años veinte del siglo XIX. Los aportes de la prosopografía, *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, vol. 2, n°1, mayo-noviembre, 2010.

Revista masónica *La Gran Logia*, n° 5, La Habana, mayo de 1957.

República de Cuba. *Censo de 1943*. Habana, P. Fernández y Cía. S en C. Impresores, Obispo 113, 1945.



Rodríguez, Gilberto Eugenio. “Victoria de las Tunas, una ciudad que vive de promesas”, *Razón*, edición de Navidad, Documentos Eugenio O. Rodríguez Colón 112, 1955.

Rodríguez, Pepe. *Masonería al descubierto (Del mito a la realidad 1100-2006)*. Temas de Hoy, 2006.

Saltey Leyva, Andrés. *Biografía de la logia Hijos de Hiram de Las Tunas*. (Inédito).

Sánchez Gálvez, Samuel. La logia masónica cienfueguera Fernandina de Jagua (1878- 1902). Un estudio de caso, *Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*. REHMLAC, vol. 2, n°1, mayo-noviembre, 2010.

Santamaría Santiagosa, Andrés. ¿Es posible el diálogo entre la mente y la cultura? Hacia una psicología cultural de la mente, *Suma Sicológica*, vol. 11, n° 2, Universidad de Sevilla, España, 2004.

Torres-Cuevas, Eduardo. *Historia de la masonería en Cuba*, La Habana, Ediciones Imagen Contemporánea, 2004.

Velásquez Gutiérrez, Leopoldo E. *El Arcano Magno de la Masonería*, La Habana. (Inédito).

Vera García, Rosa. *Fundamentos Antropológicos del comportamiento humano*, La Cultura, 2007.

Vidal Manzanares, Gustavo. *Masones que cambiaron la historia: 18 semblanzas masónicas*, Edaf, 2007 [en línea], [21-4- 2014]. Disponible en <http://www.tiempodehistoria.com>.

Villalón Díaz, Ibrahim. De la orden Caballero de la luz, revista *Mundo Masónico*, n° 156, La Habana, octubre-diciembre, 1943.

Waldman, Gilda. La “cultura de la memoria”: problemas y reflexiones [en línea], [12- 3- 2014]. Disponible en <http://www.revistafuturos.info>.

Williams, Raymond. *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península, 1985.

Fuentes documentales

Archivo - Biblioteca de la logia masónica “Hijos de Hiram” de Las Tunas referida a: documentación realizada por el historiador tunero Pedro Verdecie Pérez; *Memoria de la Logia Hijos de Hiram durante el año 1922 y 1924*, realizada por Rafael Delgado de la Cruz en La Habana (1923 y 1924, respectivamente).

Archivo - Biblioteca de la Logia masónica Hijos de Oriente N° 54, de Las Tunas.



Archivo Histórico Provincial de Las Tunas (AHPLT): expediente relacionado con la Constitución de la Junta Revolucionaria de Oriente y la fundación de logias al calor del Movimiento revolucionario (signatura 163/005); colección de documentos de Alfonso Silvestre y su activismo en Pro Arte; recortes de prensa de las publicaciones que difundieron el quehacer de Pro Arte desde su creación (programas de las conferencias, actividades fundamentales, miembros de las instituciones; Curriculum vitae del actor tunero Alfonso Silvestre Sierra (1951-1957) (signatura 55-108); Fondo Gobierno Municipal de Victoria de las Tunas. Ayuntamiento Neocolonia. Libros de actas del Ayuntamiento de Victoria de las Tunas (1910); Datos demográficos del municipio de Victoria de las Tunas (Fondo 10, legajo 3, Exp. 50).

Documentos del archivo particular de la Logia masónica Soberano Capítulo Rosa Cruz José Martí, N° 53, de las Tunas, 1955 (Libro de Actas).

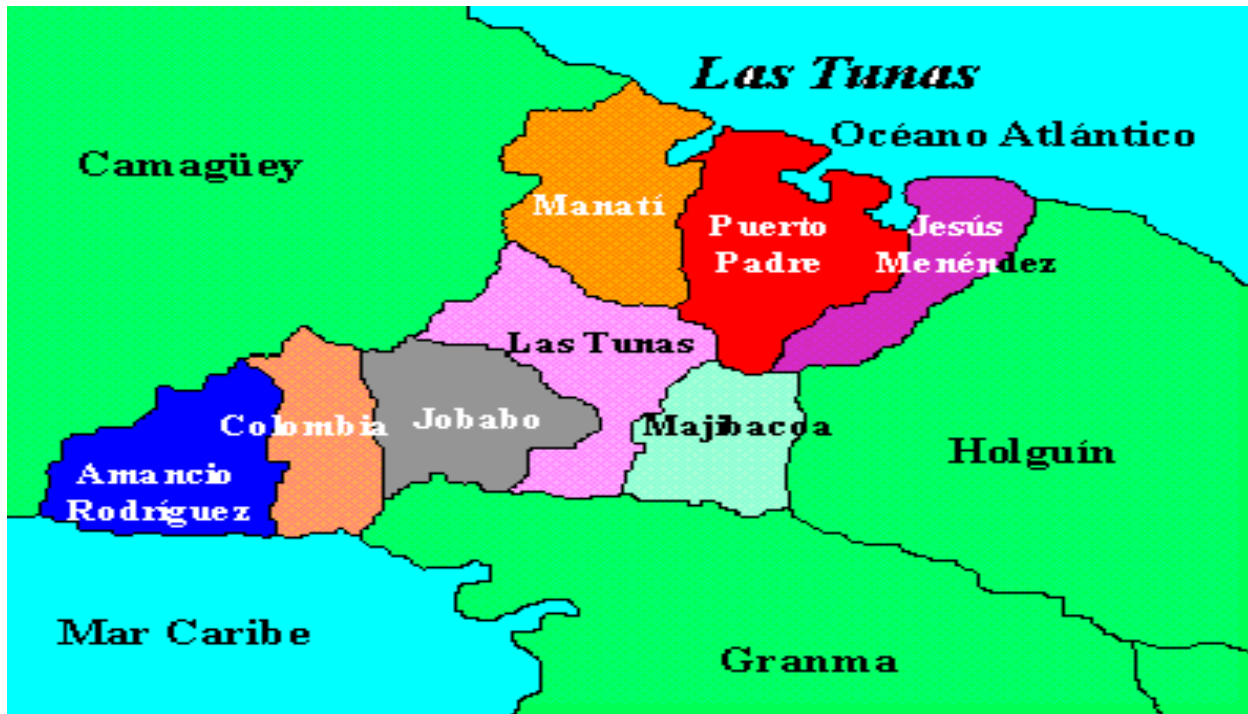
Rodríguez, Eugenio O. La Sociedades tuneras, revista *Tunas de Ayer y de Hoy*, febrero de 1951.

Fondo privado Quesada - Montero. Bartle, Las Tunas. Legajos 2 y 15 sobre mapas y planos.

Archivo de la Oficina del Historiador de la ciudad de Las Tunas. Documentos.

Fondo raros y valiosos de la Biblioteca Provincial de Las Tunas: fotos, mapas, sueltos y Fondo Especial Hemeroteca.

Archivo Nacional de Cuba (ANC). Carta del Gobernador Militar de Oriente al General Leonardo Word, 21 de abril de 1899, Fondo Secretaría de la Presidencia.



Mapa de Las Tunas con sus municipios. Fuente: www.lahistoriaconmapas.com

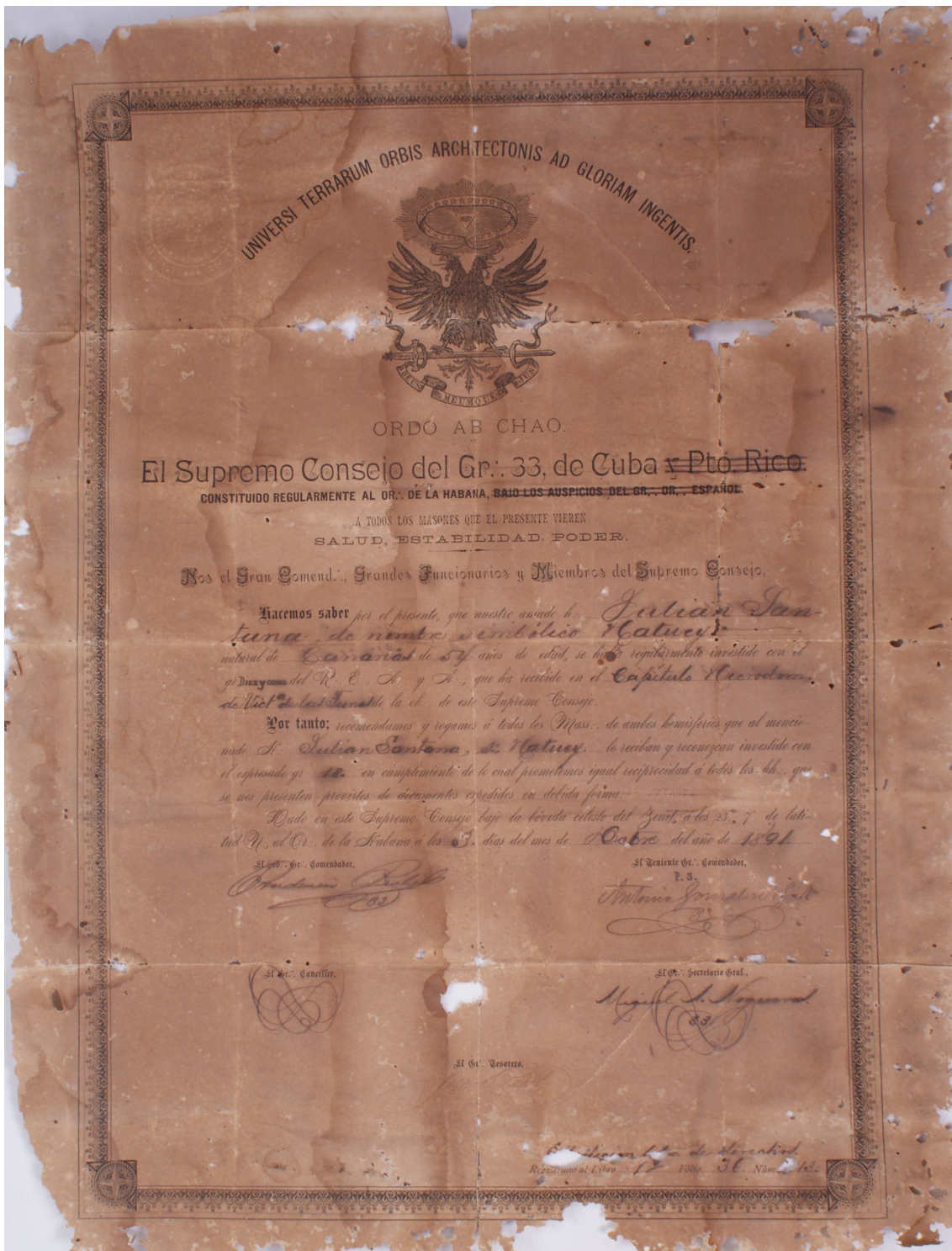


Mapa de Las Tunas y su ubicación dentro de Cuba. Fuente: <http://www.occities.org/heartlandvalley7290imageneslastunas.gif>



Logia Hijos de Hiram ampliada con la Biblioteca; aquí había desaparecido la cerca. Fuente: Archivo personal de Carlos Romero.





Documento que evidencia la filiación masónica de Julián Santana en una logia de Las Tunas. Fuente: Archivo personal de Carlos Romero.



Respetable Logia Caballeros de la Luz. Fuente: Archivo personal de la Logia.



Respetable Logia Vicente García N° 57, de la orden masónica, situada en la calle Julián Santana entre Martí y Lico Cruz. Foto tomada por la investigadora.



Respetable Logia Cucalambé N° 11325, de los Odd-Fellows Unidos, situada en la calle Julián Santana esquina A Cucalambé. Foto tomada por la investigadora.



Respetable Logia Hijos de Oriente N° 54, de la orden Odd-Fellows Independientes, situada en calle Maceo, entre Lico Cruz y Lucaz Ortiz. Foto tomada por la investigadora.



Inauguración por los Ajef del Busto de Federico Capdevilla. Fuente: Archivo personal de Raúl Catalá.

ASOCIACION DE JOVENES ESPERANZA DE LA FRATERNIDAD
RECOMENDACION DE DIPLOMA Y CARNET Y FILE DEL INICIADO
Al Q.H. Secretario de la CAMARA NACIONAL AJEFISTA

Certifico que el hermano OSCAR LUIS VEGA ACOSTA,
natural de Vic. de las Tunas, provincia de Oriente,
nacido el día 18 de noviembre de 1939,
es miembro activo de la Logia "SOLES DE HIRAM"
en los valles de Vic. de las Tunas, provincia de Oriente,
fue iniciado el día 26 de noviembre de 1955.
Profesión Empleado Farmacia, Estado Soltero.

Hallándose en plenitud de sus derechos y enviando el importe que exigen nuestras leyes, solicitamos el envío del carnet y Diploma que acredite al mencionado hermano como miembro de esta Institución.

Osaj Perfecto Guía. M. Miriay E. Secretario. [Firma] Instructor.

Nota:—Al Querido Hermano Secretario que lea las instrucciones insertas en el dorso de esta tarjeta antes de llenarla.

I M P O R T A N T E:

Para llevar un archivo completo de todos los miembros iniciados es necesario que los queridos hermanos Secretarios sigan al pie de la letra las instrucciones que a continuación detallamos:

- 1.—Llene los espacios en blanco a MAQUINA, de lo contrario será devuelta la tarjeta.
- 2.—Pegue una foto en el lugar designado para ello y envíe otra dentro del sobre con el nombre del hermano escrito detrás de la foto.
- 3.—Envíe el importe del carnet y del Diploma junto con el estado mensual del mes correspondiente y los derechos de iniciación.
- 4.—De no cumplirse con lo anteriormente expuesto devolveremos la tarjeta, ocasionando ello un trastorno para el mejor funcionamiento de nuestro organismo.

PARA USO
de la Cámara Nacional Ajefista
Carnet No. _____
Fecha, _____

IMP. BOLIVAR - MONTE 1007, HAB.

Carné para identificar a los jóvenes masones miembros de la Asociación de Jóvenes Esperanza de la Fraternidad. Fuente: Archivo personal de Raúl Catalá.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

**DISTINCION QUE
AGRADECEMOS**

En reciente reunión de los jóvenes que integran la Loggia Ajef "Soles de Hiram", de que es perfecto Guía nuestro querido amigo el joven Bachiller Isidro Pérez Font, quedó constituída la Comisión Ajef "Pro-Escuela y Biblioteca Pública", en la forma siguiente:

Presidente de Honor: Rafael Zayas González.
 Presidente: Br. Pedro Verdecie Pérez
 Secretario: Br. Isidro Pérez Font.
 Tesorero: Juan Francisco Salcedo.
 Vocales: Félix Silvestre, Juan García Arada, Luis Galano y Manuel Goldberg.

La Comisión habrá de laborar con actividades briosas, como de juventud inteligente y consagrada al culto de la cultura cubana, por el mayor auge de la Escuela y Biblioteca Pública que instalarán los Masones en la nave que construyen, en hora buena, junto a su templo "Hijos de Hiram".

Seguros de la distinción que ello representa, agradecemos la prueba de afecto que muestran a nuestro Director al designarlo su Presidente de Honor.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

El Eco de Tunas, 21 de abril de 1943.



Algunas de las actividades realizadas por las logias de Las Tunas durante el período neocolonial; aquí depositaban ofrenda floral al busto de José Martí. Fuente: Archivo personal de la logia.



Muestra de las actividades de educación vial que realizaban los miembros de la logia Caballero de la Luz.
Fuente: Archivo personal de la logia.